

ENTIDAD: Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
DIRECCIÓN: 6ta calle A Z.1 Frente al parque central
HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 17:00 pm de Lunes a Viernes
TELÉFONO: Ninguno
ALCALDE MUNICIPAL: Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Secretario Municipal
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/06/2,020
CORRESPONDE AL MES DE: Junio

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

[illegible]

*Numeral 19: Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. La información varía para el arrendamiento de inmuebles u otro tipo de bien. Toda la información requerida por la ley se incluye en el presente formato.